

LA APICULTURA EN LOS MONTES DE TOLEDO (LA MESTA)

Las trayectorias del Honrado Concejo de la Mesta y de las Santas Hermandades Viejas manchegas corrieron parejas durante centurias. Fundadas durante el periodo bajomedieval, fueron acumulando un sinnúmero de privilegios, a la sombra de la Corona y en razón de sus loables fines. Sin embargo, a menudo, (en) sus intereses compartidos, mantenimiento de la seguridad de las cañadas, lucha contra los depredadores, miembros pertenecientes a ambos institutos, tomaron caminos divergentes cuando se vieron obligados a defender posturas irreconciliables. Aunque este choque institucional fue más nítido y frontal a la hora de establecer cuotas de pago de los rebaños trashumantes a los recaudadores de las Hermandades, en concepto de derecho de asadura (impuesto sobre el tránsito pecuario), no es menos cierto que puede rastrearse un soterrado debate entre apicultores y ganaderos por cuestiones meramente gremiales.

En realidad colmenas y ganados trashumantes nunca han sido buenos compañeros de viaje. Según rezan lo adagios populares: *A la flor o manta que llega de oveja, nunca llega de abeja, parecido al que señala que es cruel enemigo de la abeja, la oveja*. Las abejas necesitan flores en abundancia, agua cercana y la tranquilidad que le otorga la soledad del yermo; en tanto que las reses mesteñas se comen los brotes de los árboles o arbustos, pastan las hierbas en flor, pueden derribar ocasionalmente los corchos y los gañanes se ven a menudo envueltos en daños a colmenas o hurtos de miel, e incluso los perros de los serranos pueden morder a los habitantes de los montes. En este contexto, de poco servía a los dueños de enjambres que se adujera que los animales provocaban estos accidentes involuntariamente o que el paso de ganados abonaba los campos.

Por si mera poco, los Montes de Toledo estaban atravesados por multitud de cañadas, veredas y ramales... En las cercanías del puerto de Los Yébenes, se halla Orgaz; al oeste de su casco urbano pasaba la Cañada de merinas, un ramal de la Cañada leonesa separado de la vía principal a la altura de Toledo. En las inmediaciones de Los Yébenes se registran más de dieciocho pasos de ganado, denotados algunos por los topónimos que delatan su emplazamiento (Cañada de merinos, Cañada de Tejera Vieja, Cañada de Santa Quintería, etc.)...

Los ganados estantes lugareños, pertenecientes a los habitantes de estos apartados montes, daban muchos menos problemas por tres razones fundamentales: eran mucho menos numerosos, y por lo tanto mejor gobernados por los pastores; por vecindad y proximidad cuidaban mucho de importunar al paisano; y eran precisos para la economía de subsistencia de la zona. De este modo es frecuente que se coloquen enjambres en antiguas majadas, cerca de corrales o en las inmediaciones de tenadas... Cuando las antiguas rutas pecuarias se vayan abandonando a favor de vías alternativas, o bien los hermanos de la Mesta bajen la guardia durante un tiempo, las posadas invadirán cañadas, cordeles y veredas... Estamos persuadidos que muchos de estos tradicionales emplazamientos ganaderos serían poco a poco explotados por los

apicultores cuando cayesen en desuso... Lo curioso fue que, con el paso del tiempo, el monopolio ejercido por los grandes propietarios colmeneros urbanos sobre esta riqueza natural terminaría por perjudicar los intereses vecinales generales. Veamos un caso prototípico. En 1773, sus regidores se quejan de que los dueños toledanos tenían muchas colmenas atocnadas y en corrales en el término, menoscabando la zona de herbaje de cabras y ovejas en los montes durante los meses de marzo, abril y mayo... El Fiel de los Montes interviene en el caso y hace pregonar edictos que convocan a los pastores para que dijese a sus amos que había que respetar las ordenanzas apícolas, prohibiéndoles meterse en careo dentro de las posadas con majadas ni ranchos, bajo amenaza de perder un quinto del ganado infractor.

Fragmento del Libro "La Apicultura en los montes de Toledo: Cultura y Tradición" de los autores Ramón Sánchez González y Miguel F. Gómez Vozmediano, editado a través de la Asociación para el Desarrollo Integrado del Territorio de los Montes de Toledo, relativo al Capítulo 6: Otras Instituciones implicadas en el sector apícola (pp. 413-416).